

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

114

ARGANDA DEL REY NÚMERO 2

EDICTO

Doña Marta Carmona Borrego, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 2, de Arganda del Rey.

Da fe: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 326/2018, en los que se ha dictado en fecha 5 de abril de 2021 sentencia, contra la que cabe recurso de apelación ante la ilustrísima Audiencia Provincial en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Cornelia Iván y Boris Teodorov Maleshinov, haciéndoles saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina del Juzgado de primera instancia e instrucción número 2, de Arganda del Rey, donde podrá tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente.

Arganda del Rey, a 21 de abril de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/15.530/21)

